

La Colmena Obrera

Periódico quincenal órgano de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle de San Miguel, 6 - 1.º

Número suelto: 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Badalona y provincias: 0,96 ptas. trimestre
Paquete de 30 ejemplares: UNA pta. (Pago adelantado)
De los envíos firmados en est. respaldos sus seguros.
No se devuelven los originales.

La jornada del día 18

Badalona supo cumplir su deber

Cuando toda la prensa ha hablado del hermoso paro general de 24 horas llevado a cabo en esa industriosa población, resulta inoportuno que nosotros hablemos del mismo por cuanto nada nuevo podemos aducir a lo ya expuesto. Fué un movimiento cuya finalidad entrañaba una enorme suma de justicia y no podía faltarle la simpatía de todo el proletariado, y aún la de aquellos trabajadores que, por su ceguera mental, no saben ver que las masas obreras constituyen la fuerza más poderosa y las que pueden únicamente resolver positivamente los más magnos problemas de la vida política, económica y social. Y esto constituyó un triunfo proletario que debemos consignar en letras de molde, por cuanto dá motivos para pensar y cambiar el concepto que se tenía de la capacidad social y la conciencia de clase de los trabajadores badalonenses.

Porque la apatía e indiferencia demostrada en el transcurso preparatorio de tan gigantesco movimiento nacional, nos hacía presagiar un fracaso deshonroso para Badalona, preajicio que los acontecimientos han venido a desmentir de una manera brillante y consoladora para los que a la lucha dedicamos todas las horas de descanso que el trabajo cotidiano nos deja. ¡Solo pensábamos que un movimiento de protesta que debiera ser espontáneo tendría que realizarse por medio de la violencia! Afortunadamente el buen sentido se impuso y dos días antes de la batalla teníamos la convicción de que Badalona se pondría a la altura que le corresponde y respondería al unísono a la protesta más grande que el proletariado español realiza.

Bien, muy bien por Badalona.

Vivimos en un régimen constitucional cuyo código fundamental confiere garantías y derechos para el libre desenvolvimiento del pensamiento humano. Los ciudadanos, según la Constitución del Estado, pueden emitir de palabra y por escrito sus opiniones respecto a los múltiples problemas de la vida de los pueblos. Pero contra lo dispuesto por las leyes de la «democracia» española está la omnimoda voluntad de los gobernantes, y la libertad y todas las garantías de los ciudadanos que piensan libremente están a merced del espíritu de Arbués y Torquemada encarnado en el vegetario de Suárez Inclán, en la bestialidad de ese morador de Sierra Morena, llamado Martorell y toda su pandilla de entes encanillados hasta el poroismo de la degeneración más hedionda. No importa que el robo más repugnante se realice en medio de la vía pública, descaradamente, retadoramente; no importa que, enriqueciéndose los bandidos de levita, el pueblo perezca de hambre en medio de la calle. Lo que importa es que el Pueblo calle y se realice a morge de inaniación considerablemente, miserablemente, como los esclavos de la Edad Media. Y aquel que osa levantar la

voz en protesta contra tanto bandidaje tolerado y compartido por el Gobierno y las autoridades, se convierte en candidato a la ocupación de una celda en la Cárcel Modelo. Y esto es una indignidad que debe llevar como consecuencia una revolución vindicadora, brutalmente vindicadora.

Es escandaloso que cada vez que se plantea una huelga o se prepara un movimiento general donde el pueblo pretenda manifestarse, se inicie la «razza» de atropellos, persecuciones y encarcelamientos de los compañeros un tanto significados o señalados por los «fulleros» y «macarrones» de la brigada de Socialismo y Anarquismo que acudilla el abogado fracasado, el hijo expóreo de Mallorca. En esta ocasión han sido víctimas de los holgazanes policíacos un sin fin de compañeros, más honrados que Martorell y su zar con los seguros; por el hecho tienen el simpatizar con la campaña de protesta. varios compañeros militantes fueron horrores de las ergástulas de la Cárcel Modelo, y entre ellos hubo de contarse a José Arbós, nuestro querido amigo y director de LA COLMENA OBRERA. Como si se tratara de un criminal empedernido, de un mathechor cual los de la cuadrilla marrolesca, la noche del 15 fue arrebatado de la cama, atado como un asno y llevado a la Delegación del distrito, y desde allí a la cárcel a purgar un «delito» que ignora y que nadie le comunicó la naturaleza del mismo.

Ante estos atropellos, Badalona se indignó de tal suerte y supo hacer tan hermoso acto de solidaridad para con los compañeros caídos, que si algún día cometió pecados de insolidaridad, de ellos queda abuela por su noble comportamiento en el último acto realizado por el proletariado español. Badalona supo cumplir su deber.

De desear es que así proceda cuando se dé la batalla decisiva. Que entonces, como ahora, podamos gritar:

¡Viva la Badalona obrera!

RATIFICANDO UNA AFIRMACIÓN

El arbitrio sobre motores y generadores y la Intervención de la Federación Local de Sociedades Obreras

«La mayoría del Ayuntamiento de Badalona, por fines políticos más que por otros, cosa trata de implantar un arbitrio sobre motores y generadores».

«La Colmena Obrera», número 32 correspondiente al 4 de Noviembre de 1916.

Por el sólo hecho de hacer esta afirmación, los compañeros que editamos esta modesta hoja de combate hemos sido injuriados como sólo son merecedores los rufianes, los entes más despreciables, por un periódico republicano de esta ciudad. Hemos pedido explicaciones de tal ofensa y

se nos salió por la tangente, puerta que, como es sabido, escogen para salir los fatuosos o cobardes. Pero yo, que soy capaz de asumir la responsabilidad de todos mis actos—los cuales tienen siempre su fundamento racional—como autor de aquella afirmación que sirve de lema a este escrito, voy a dar una lección al «atrevido» que osó injuriarme. Este no supo explicar sus ofensas sino en forma jesuítica o con una ridícula; en cambio yo, que no insulté con injurias ni con insidias de mala ley, voy a ratificar mi afirmación aduciendo razones, y así podré demostrar a los unos que nosotros, aunque siendo obreros, andamos impulsados por la lógica y el buen sentido en nuestros actos y heremos saber a los demás que nuestra actuación fué honrada y con miras a los intereses de la organización.

Y voy de lleno al asunto.

Era a principios ⁽¹⁾ de Agosto de 1915 cuando, siendo yo Secretario General de la Federación Local recibí una convocatoria en la que se me invitaba a una reunión que tuvo efecto en la Casa del Pueblo, a cuya cita acudí acompañado de dos compañeros: Juan Ros y José Arbós, este último representando a la Federación Local de Sociedades Obreras. En esta reunión se nos explicó el motivo de haber sido invitadas la Federación Local y LA COLMENA OBRERA, cuyo motivo no era otro que el de manifestarnos que la mayoría del Ayuntamiento, cumpliendo lo prometido cuando estaba en la oposición, había acordado la implantación de un nuevo arbitrio sobre motores y generadores, cuyo producto íntegro debía dedicarse a la creación de una Bolsa del Trabajo donde se establecería un seguro para la vejez e invalidez. Se nos dijo, además, que el Gremio de Fabricantes, entidad afectada por el arbitrio, había elevado un recurso a la Diputación Provincial solicitando que se desestimara el acuerdo del Ayuntamiento, siendo resuelto el recurso en este sentido, es decir, satisfactoriamente para la burguesía. Pero ante tal resolución tomada por la Diputación Provincial, púsose la resolución del Gobernador civil desestimando las peticiones del Gremio de Fabricantes y fallando a favor de la implantación del citado arbitrio sobre motores y generadores; lo cual dió motivo a la burguesía para apelar ante el ministro de Gobernación y para que hicieran jugar en el asunto a todas sus influencias políticas. Y precisamente cuando celebráramos aquella reunión se estableció bajo la impresión de que el ministro de Gobernación había fallado con arreglo a los deseos de los fabricantes.

Hasta aquí no había porqué las Sociedades Obreras se inmiscularan en el asunto, ya que es muy natural que el que se crea perjudicado se defienda. Pero luego surgió otra cuestión; y es que el arbitrio sobre motores, no era ningún precedente, por cuanto en Barcelona, Sabadell, Terrasa y Sarriá tienen la implantación del mismo. Y mucho más surgía esta otra cuestión, desde el momento que los fabricantes de la villa de Sarriá en 1912,

(1) No puedo precisar fechas, pero a consecuencia de haber sido desahuciado en Mayo último se nos traspasaron algunos documentos entre los cuales quedaba la nota referente a la intervención de la Federación Local en la campaña de protesta por lo del arbitrio sobre motores y generadores.—(N. del A.)

al no voy equivocado, apelaron contra el mismo arbitrio ante el ministro de Gobernación, el cual declaró por medio de un R. D. que el tal arbitrio sobre motores y generadores debía o estaba equiparado a la categoría de los arbitrios ordinarios y que, por lo tanto, el Ayuntamiento de Sarriá estaba en su derecho al cobrarlo por cuanto, al verificarlo, era un acto de justicia ya que los Ayuntamientos no hacían sino cobrar una inspección que tienen el deber de realizar.

Luego se pudo observar que los mismos que entonces combatían encarnizadamente en el Ayuntamiento y en la Diputación Provincial el repetido arbitrio, eran los mismos que pocos años antes trataban de implantarlo con la única diferencia de que, mientras el actual Ayuntamiento señala para ser arbitradas 6000 pesetas, aquellos señalaban 24 mil. ¿Cómo explicarnos esa extraña conducta? Pues nada más fácil de explicar.

Barcelona, Sabadell, Tarrasa. Sarriá y cuantos Ayuntamientos tienen implantado ese arbitrio, dedican el importe íntegro que por tal concepto se recauda al Erario municipal, y muy posible hubiese sido que la burguesía de Badalona se hubiese allanado a pagar tal arbitrio de adoptarlo el Ayuntamiento como una de tantas fuentes de ingresos para la Hacienda. Pero la mayoría municipal quería dedicar el importe del mismo a la protección obrera creando la Bolsa del Trabajo y un seguro para la vejez, y esto precisamente es lo que no quieren el Gremio de Fabricantes y sus mandatarios y lo que no quiso el ministro de Gobernación, constituyendo todo ello un escarnio al pueblo que trabaja.

Esto nos explicaron y yo así lo comprendí, y por cuyo motivo se nos solicitó nuestra intervención, es decir, la de la Federación Local, a lo que tuve de oponer que yo no llevaba poderes para comprometerme a nada en absoluto por cuanto no obreras, a las cuales debía exponer lo que allí se dijera y como consecuencia ellas determinarían lo que procedía hacer sobre el asunto. Se nos dijo que nuestra adhesión a la campaña debía ser estimada como un hecho plausible desde el momento que se trataba de una injusticia que afectaba directamente a la clase obrera, cosa que así comprendíamos, pero objeté yo que debía tenerse en cuenta que las Sociedades obreras están integradas por elementos que militan en partidos políticos opuestos y por lo mismo el hecho de nuestra adhesión sin previa consulta con nuestros representantes podía traer la desmembración en la organización.

Así estábamos cuando intervinieron los delegados de la Federación de Hermandades y expusieron que en idénticas circunstancias se hallaban los organismos que representaban; más como no se trata de un asunto político, dijeron, creemos que todos los obreros tenemos el deber de protestar de la burla de que hemos sido objeto y procurar que la creación de la Bolsa del Trabajo sea un hecho. Insistí en mis puntos de vista de que no podía ni debía comprometerme a nada; pero luego de discutir bastante tiempo y visto el parecer de mis compañeros, me allané a que la Federación Local enviara un telegrama de protesta al ministro de Gobernación. Por lo demás, prometí convocar a todos los Sindicatos para exponerles a su consideración el asunto y aun interesarme por el mismo, por cuyo motivo pedí que me dieran los datos y antecedentes necesarios por escrito para así no incurrir en equívocos. Así se nos prometió que se haría.

Empero pasaron algunos días y lo prometido no venía y en el transcurso de los cuales fuimos nuevamente invitados a otra reunión a la que no asistimos porque, no habiendo tomado acuerdos la Federación Local por faltarle los datos solicitados, no podíamos ni debíamos ir donde nada podíamos hacer.

Entretanto, ¿qué hacíamos nosotros que nos ha-

bíamos comprometido con la Federación de Hermandades a apoyar en el seno de la Federación Local la necesidad de intervenir en la campaña? ¿Por qué nos comprometimos a ello?

Los que en aquella ocasión íbamos al frente de los organismos obreros, nos habíamos dado exacta cuenta de que en Badalona no existía ni de lejos una fuerte organización obrera a la par que veíamos en la Federación de Hermandades a un organismo potentísimo por el número de afiliados en la misma, lo cual nos hizo ver una oportunidad para intentar la conquista de esta Federación, cuya conquista tenía por objetivo el que no se admitiera ningún asociado que no estuviera afiliado a su respectivo Sindicato de resistencia al capital. Impulsados por esta intención, más que por otra cosa, nos decidimos a apoyar a todo trance la necesidad de nuestra intervención en la campaña. Se dirá que nuestro acto era egoísta, pero convegenza es que hay egoísmos dignos de admiración por lo sublimemente de su finalidad.

Y el nuestro era de esta naturaleza. Por fin llegaron los datos que teníamos solicitados y convocamos a las sociedades obreras a una reunión de Juntas y delegados para plantear el asunto, a cuya reunión fué invitado el Comité de la Federación de Hermandades como de antemano se había convenido con el mismo. Después de larga y laboriosa discusión, en la cual intervine de una manera decidida, y por tal motivo se me acusó luego de haber ejercido presión sobre los reunidos como si yo no tuviera derecho a exponer y defender mis puntos de vista,—la asamblea acordó, con la excepción de una sola Sociedad, tomar parte en la campaña. ¿Se tomó este acuerdo obedeciendo a aquellas razones antes expuestas y que nos impulsaron a nosotros a aconsejar la intervención? No. Nosotros no hablamos de ello y, caso de acordarse lo contrario, no hubiéramos dicho ni una palabra.

Pasaron unos días más y fuimos convocados a otra reunión, a la cual no pude asistir por estar trabajando; pero asistieron otros compañeros y se tomó el acuerdo de emprender una campaña por medio de la prensa y de la tribuna. Pero ¿cómo debía de empezar esta campaña, toda vez que los hechos que podían motivarla eran hechos consumados?

J. FUENTES.

(Continuad)

Año viejo y año nuevo

La conciencia proletaria ante el Gobierno

Orgullosos y altamente satisfechos podemos estar los proletarios españoles de la labor que hemos realizado en estos últimos meses del año que se va. Una de las causas que más nos impedían el poder manifestar tal como somos ante la burguesía y la autoridad, era la discrepancia de criterio que existía entre los dos organismos obreros que más fuerza tienen en España, como son la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo. Esta discrepancia y esta desunión, era lo que impedía el poder presentar unidos y compactos ante la avariciosa burguesía y la draconiana autoridad.

Más de treinta y seis años nos hemos pasado discutiendo principios y tácticas, combatiéndonos los unos a los otros, sin quererlos dar cuenta de que, mientras nosotros estábamos entretendidos discutiendo pequeñas distidencias y cosas de poca valía en comparación al enorme trabajo a realizar, la burguesía se estaba organizando sólidamente, introduciendo en sus organismos nuevas modalidades para vencerlos y humillarnos.

Esto no podía continuar por más tiempo; era del todo impracticable el que los elementos batalladores se rindieran a la evidencia y buscasen los elementos de juicio necesarios para forjar una nueva modalidad que viese a llenar las aspiraciones de los unos y los otros.

Para ello era preciso buscar lo elemental, lo preciso, lo imprescindible. Faltaba la fuerza de la cohesión de los elementos proletarios a fin de poder unificarlos en la acción mancomunada, para poder plantear la batalla en contra de nuestros enemigos.

Esta cohesión, estos elementos de juicio, esta unidad en la acción, afortunadamente la hemos conseguido renovando las entrañas de nuestra propia actuación en la vida social.

Reflexión y tacto era lo que se necesitaba para poder llegar a esta noble aspiración, y esto lo hemos conseguido, haciendo de que los elementos luchadores de uno y otro bando, que desde tantos años estaban distanciados por razones de táctica y de principios, se pusieran frente a frente para discutir y entenderse, tal y conforme aconsejaba el sentido común y la lógica de la gravedad del momento en que unos y otros atrevíamos.

Por fin, y después de varios intentos encaminados a buscar una noble y franca solución al problema, se llegó a un pacto legal y honroso entre los dos grandes organismos obreros, que venía a sellar de una manera definitiva la verdadera unión de toda la clase proletaria de España en general.

Realizada ya esta grandiosa labor, que tantos beneficios ha de reportar a las masas jornaleras, se refrenó con la rúbrica de la no menos memorable Asamblea de Valencia, que no fué otra cosa que una tremenda explosión de satisfacción y alegría que sintió todo el proletariado español al ver que ante el peligro inminente de perecer absorvidos por la ambición capitalista y la brutalidad gubernamental, el proletariado, firme y sereno, con el pecho hinchado de esperanzas diáfanas, sellaba su anhelada confraternidad en un fervoroso y elusivo abrazo de solidaridad, dejando para siempre las pequeñas miserias y rencillas para ponerse en pie y frente al enemigo, y gritarle con todas las fuerzas de sus convicciones y sentimientos: ¡Viva la solidaridad obrera organizada!

A partir de este gran momento histórico, que desde luego pasará a la categoría de gran acontecimiento proletario, se inició la grandiosa y formidable campaña nacional, como protesta a la dejadez del gobierno en lo que se refiere a no quererse preocupar de los grandes problemas que en la nación estaban palpitando.

Se pretendía demostrar de una manera clara y contundente de que los trabajadores éramos una fuerza positiva, capaz de imponernos por nuestra propia fuerza y capacidad.

Principió la gran campaña, los elementos proletarios dando una vez más pruebas de su grado de convicción y entereza, se pusieron en marcha, y lo que en un principio era motivo de lucha y de desconsideración por parte de la autoridad y la burguesía, al final de la jornada se ha convertido en momentos de trágico terror para la burguesía y la autoridad.

La protesta llevada a cabo por los elementos proletarios de España el día 18, ha sido una prueba clara y terminante de que los obreros lo somos todo, de que estamos capacitados no solamente para protestar y paralizar la vida social de la nación, sino que somos algo más. Somos capaces de hacernos respetar en el terreno defensivo, haciendo una demostración de nuestra fuerza dentro del terreno legal y pacífico, pero que también somos—y de esto no se deben de olvidar ni la burguesía ni el gobierno—una fuerza potente y tenaz, dotada de la capacidad y energía suficiente para organizar una verdadera revolución y derribar con ella el carcomido y brutal régimen imperante, que a todos nos esclaviza y mata.

El año viejo se va dejando en nosotros el gran

recuerdo de que por fin los proletarios nos hemos sabido poner de acuerdo. El año viejo se va defendiendo en los anales de la historia proletaria una brillantísima página escrita, en la cual se ha demostrado, que somos una fuerza ficticia sino que, por el contrario, somos una fuerza positiva que puesta en pie el día 18, y que con sólo hacer sonar el clarín de las reivindicaciones proletarias del pueblo, logró el que todo el trabajo vital de la nación quedase paralizado. El triunfo no puede ser más enorme, los resultados no han podido ser más espléndidos. Hemos obligado a la autoridad y burguesía a que meditara y reflexionara; hemos infundido el pavor y el espanto a las clases conservadoras del país, y por último hemos conseguido que ante el sólo anuncio de un paro general pacífico y en extremo legal, el gobierno que dirige el gran Romanones, perdiese la serenidad y apelara a la estridencia.

El miedo ha sido enorme, el susto colosal; es por esto que ante el espectro de una revolución liquidadora de tantas injusticias y de tantas infamias, el gobierno no pudiendo resolver el problema del momento por medio de la equidad y la justicia porque le falta solvencia moral y reñosa para realizarlo rompiendo el lastre de las clases conservadoras y de los grandes agiotistas y explotadores, apeló como siempre a la brutalidad y el atropello.

El día 18, fué para el gobierno de la nación española, un toque de funeral, fué algo así como la anunciación de los extortores de su propia agonía, fué una terminante declaración de impotencia y de falta de criterio para realizar nada que sea de provecho para los ciudadanos, ni favorable a la misma Nación que representan.

De aquí que ante el terror del miedo, de verse arrastrado ante el tribunal popular del pueblo oprimido y hambriento, hechó mano de los medios coercitivos, esto es, hechó mano de la fuerza brutal de las bayonetas para ahogar el grito de protesta del pueblo; pasó por encima del artículo 13 de la Constitución, dando órdenes al ministro de la gobernación para que éste las transmitiera a los gobernadores y éstos a los jefes de policía, para que se procediera a la detención de los que más se habían significado en la preparación de este hermoso movimiento.

Los domicilios de los pacíficos y honrados ciudadanos, han sido violados de la manera más grosera e indigna, sin que para ello se cumpliera con los requisitos que la Ley determina.

Ya ha habido bastante con hacer una ridícula ostentación de la fuerza armada, convirtiéndole las poblaciones en campamentos de guerra, se ha hecho más, se ha perseguido de una manera feroz a los trabajadores, se los ha arrancado de la cama sin el mandamiento judicial y se los ha llevado de calabozo en calabozo hasta hacerlos caer de cruces en la cárcel.

Esto es a grandes rasgos el final del año viejo timbre de gloria para las clases oprimidas del pueblo trabajador, que ha sabido utilizarse y hacer una demostración de su fuerza y de su capacidad.

Y un baldón de ignominia para la burguesía y los gobernantes, que han demostrado una vez más que no saben dirigir ni menos gobernar a las masas populares, sin emplear procedimientos inquisitivos y crueles, que desde luego están reñidos con el sentido común, y con los sentimientos de humanidad y justicia.

Precisa, pues, que los obreros de España en general y los de Badalona en particular, no se olviden de que al principiarse el año nuevo, tenemos una misión a realizar; es cuestión de dignidad para los unos y los otros.

Estamos en los momentos actuales sin garantías en España; el derecho civil, la justicia histórica representada por el poder judicial están en manos de la policía.

El artículo trece de la Constitución Española, es-

tá pisoteado y escarnecido, hemos retrocedido una infinidad de años, en vez de ser una Nación libre y civilizada, somos un rincón africano sin otra Ley ni autoridad que la voluntad de un policía cualquiera.

El régimen brutal de la Inquisición moderna de nuevo está implantado en España, esto no lo debemos de tolerar ni consentir.

El pueblo de Badalona y de España entera que han sabido ponerse en pie para afirmar su personalidad con la protesta del día 18 del mes último del año que se va, sabrán también empezar el año nuevo, permaneciendo en la brecha arma al brazo dispuesto a defenderse para reconquistar sus libertades cívicas, hoy arrebatadas por una pandilla de modernos inquisidores a los cuales hay que exterminar sea de una o de otra forma, para que el imperio de la razón y la justicia sea un hecho en España.

Tal es en nuestro concepto lo que ha oído año viejo y lo que ha de ser el año nuevo que empieza.

JOSE ARBOS BUXO

El imperio del miedo

Se preveía y así sucedió. La huelga general de 24 horas se desfiló lisa y llanamente pacífica.

Eso sí; superó el éxito a lo que se habla concebido. Con rara unanimidad holgaron la inmensa mayoría de obreros españoles, en son de protesta contra unos gobernantes malvados, indignos de una nación que se precia de civilizada, y a los que poca cuenta les tiene el que las clases productoras sufran hambre.

El gobierno liberal de Romanones puede aprender. Han sido precisamente los de abajo quienes han dado la lección. A las provocaciones y desplantes de las autoridades del gobierno liberal, el pueblo ha respondido como debía, portándose correctamente y haciendo que la protesta fuese aún más seria de lo que pudo haber sido.

Si a las provocaciones de las autoridades se hubiese aplicado la ley del Tallón, la magnitud de la protesta hubiese disminuido. Hubiera sido entonces que Romanones había, acaso, ganado la partida.

Ahora han hablado los obreros. La demostración de fuerzas está hecha. De desear es que si ante la protesta unánime el gobierno duerme, el pueblo en masa salga otra vez a la calle y lo eche a patadas. Es todo lo que se merece.

Por lo visto el miedo se apoderó de Romanones. Tropas a la calle; cañones; municiones, civiles, carabineros, seguridad, etc. Fué esto la nota de color. Sin ello, la vida el día 18 había sido triste. Para completar, una ingeniosa interrupción telefónica impidió saber las noticias de la huelga, de unas capitales con otras.

Por la noche Romanones al recibir a los periodistas, arrogante, gallardamente les dijo: «La huelga ha fracasado».

Pero, habrás visto!! Esto es el colmo del embustell.

Todo el mundo quedó perplejo ante tamaña afirmación. Y era natural. Pero hoy que hemos reflexionado, hemos caído en la cuenta.

Romanones es muy habilidoso, aunque no lo parezca. A su entender fracasó la huelga, porque un elemento, factor importante, no la había secundado. Los dependientes de la autoridad, no se habían sumado al movimiento. Mejor dicho; aquel día triplicaron el jornal, en lugar de reducirlo.

Realmente, y todo un ingenio.

MAXIM

La barbarie guerrera

El fenómeno mundial, la incivilización humana está dando sus frutos, la guerra día de sí, el aspecto más repugnante que pueden consumir los hom-

bres. La guerra actual, rebasa los límites de lo horroroso, de lo trágico, de lo inverosímil, que el espíritu humano pueda concebir. Tanto por el número considerable, abrumador de los seres vivientes que se hallan abarcados bajo su éjida lúgubre, como por la larga duración de su tétrica actividad, como por haber succionado en épocas que parecerían pertenecer completamente a la civilización y a la paz, la odiosa tragedia actual, eclipse en totalidad, el reflejo de las precedentes de guerras interminables, que a través de la historia y por vergüenza de los hombres y de épocas pasadas, dejaron su inborrable estela de ignominia y de dolor en la historia de las generaciones venideras.

Diríase que es uno de esos episodios bárbaros, increíbles, de una era mitológica. Sino porque la brutal e insensible realidad nos prueba a cada instante su existencia material, creamos que nuestro espíritu, presa de alguna pesadilla atroz, se retueca sobregido ante una de esas visiones infernales que turban con frecuencia la imaginación de los niños que tiene inculcada la religión católica. Pero no es así, desgraciadamente. El fantasma triunfante e invitado a la muerte, recorre día y noche los campos de batalla de la Europa decapitada, segando, sin cesar, vidas de hijos del pueblo robándolos de la producción.

La parca horrible, con su aspecto, de bruja siniestra, anda sigilosa y veloz cortando el hilo de la vida con el acero gracil de sus inmensas tijeras, a los desgraciados que caen abatidos como bestias ferozes, en los extensos campos que se desarrolla el teatro de la guerra humeantes de sangre y polvora.

Diríase que en el corazón de los hombres, se les a infiltrado el hielo de la crueldad. Podríamos decirles que sus conciencias se han fosilizado, que en sus cerebros se agita el delirio de la destrucción...

Diríase que los ojos de las madres y de las esposas se han vidriado; que sus extrañas se han vuelto de granito y se han cerrado herméticamente al dolor y a la sensación como gruta que una tremenda sacudida sísmica sepulta en el seno de la tierra, con las aguas transformadas, a la voluntad, de la natura, no, y no; mil veces, no, tú madre y esposa debes ser el eje de la nueve restauración no debes consentir que tu esposo que tus hijos perezan en esta monstruosidad europea, revelate contra todo y para todo y harás un bien a la humanidad puesto que se vierte sangre de tu sangre un deber ineludible te llama al frente de estos monstruos sangrientos que celebran pomposamente su triunfo destruyendo a la humanidad inmolando en el altar de las ofrendas millones de seres y caudales de sangre humana para embriagar a toda su corte de ninfas y bacantes.

Diríase que toda la actividad humana ha sido monopolizada por criollos gigantes que forjan noche y día el hierro destructor que debe rociar la tierra sembrada de cadáveres.

P. PONCE DE LEÓN

A mis compañeros de "las Puntas"

Decía en mi suelto anterior que yo, apesar de todo, quería decir algo de lo que pasa en esta fábrica. Pues me mantengo en lo dicho y voy a re-entlar algo de la sección de treñidores para decirles a ver cuando se les marchará la timidez o cobardía que tienen, que no se dan cuenta de lo que son explotados dejándose llevar como corderos cuando los llevan al matadero.

Todos vosotros os habéis enterado del proyecto de huelga general para el día 18, cuya huelga debía realizarse en toda España por el abaratamiento de las subsistencias y por la amistad para los presos por cuestiones políticas y sociales. Sabiendo que hacía más de un mes que se propagaba en este sentido, vosotros os conformasteis en

pasar por la vergüenza de trabajar el día de la protesta obrera y en esperar a que os «invitarán» a secundar el paro general después de media hora de empezar el trabajo. ¿No es verdad que si todos hubiérais estado asociados habríais evitado el tener que hacer un papel tan ridículo y el que los de fuera de la fábrica os enseñaran el camino de la emancipación, que vosotros no sabéis o no queréis seguir?».

Es necesario que emprendáis el camino de asociados todos los que trabajáis en esta fábrica y poneros de acuerdo para hacer prevalecer vuestros derechos. Ya dije en mi suelto anterior que no hay compromiso de ninguna clase, porque hay dos Sindicatos: el de Oficios Varios y la Unión de Obreros Metalúrgicos, en los cuales podéis ingresar; y de no querer ingresar en éstos, en Barcelona hay organizado el Sindicato de trefiladores.

Todos los trefiladores sabéis que a raíz de la huelga de la fábrica del burgués Manell, de San Martín, se secundaba a favor de dichos huelguistas, acto al que simpatizaron todos los de esta sección por ser una demostración de compañerismo; pero no podéis negar que lo hacíais con el beneplácito del burgués, ya que la recaudación se hacía a la vista de todo el mundo. Pues si entonces reconocisteis vosotros la razón que tenían en declararse en huelga por ser demasiado explotados y que perdieron la huelga por no estar todos asociados, ¿porqué no os asociáis ya que el día de mañana os podréis encontrar igual que ellos? Pero aquí había un pero, y es que la suscripción se hacía en dos sentidos: los más se creían que era en concepto de compañerismo y alguien lo hacía en el sentido de combatir al burgués Manell porque no pertenecía en el «Trust» por aquel entonces.

Compañeros: No os dejéis engañar que entre vosotros hay algún vicio que dice una cosa y hace otra. Y si así no lo creéis, estad alerta y podréis ver quien tiene más conferencias en el escritorio.

Por hoy basta, que ya hablaremos más si es conveniente.

UN OBRERO

“Nota” a quien le interese

de la sección de Fundación de los «Aceros Hispania»

Como era de presumir, se ha dado a la luz pública, en el periódico órgano de la Liga de Forasteros de esta localidad—por encargo—una célebre carta con rúbrica de aquel que, llevado por corrientes impropias e incompatibles a sus facultades mentales y que al impulso de alguien se dirigió a la opinión, pidiendo clemencia con un fin de insidias imaginadas; y a ello vamos:

Poco hay que puntualizar para que quede contestada dicha carta, únicamente diremos que no estamos dispuestos a controvertir con el individuo en cuestión, por entender que no vale la pena, y que no paga el trabajo de coger la pluma.

Pero sí que lamentamos tanta incapacidad; incapacidad; inercia, en algunos párrafos, que se le insultó inmerecidamente, y que se le hizo perder el pan que honradamente ganaba. Aquí cabe preguntar ¿es que ahora lo gana deshonradamente? Si es así, sabrémos pedirle cuentas cuando le creamos conveniente.

Y vamos a la protesta que lanza en dicha carta pidiendo pruebas conforme es un perdido, nadie escribió dicha palabra, pero sí, nos ratificamos con lo antes dicho, su nombre—creemos nosotros—será honorabilísimo, puesto que dicho individuo se pasa la vida visitando todos los centros científicos y culturales de Badalona y fuera de ella, saboreando de dichos centros, el rico bálsamo alcohólico que se desprende de dichos colicos—que según el interesado—reconforta y envilece a los desalmados y traidores de la verdadera causa.

Y, basta, porque las pruebas nos dan la razón; ¿hay alguien que pueda consentir y soportar como maestro en el trabajo, puesto que a el está su responsabilidad, a un ser incapacitado y que está

predominado por el alcohol? Entendemos que no y para que sepa que no hay ambiciones de ningún género, quedo desde hoy nombrado primer Influidor de aquel no menos célebre—anuncio tabernario—de la «mala sombra» denominado «Curro Meloja»—quedará satisfecho así el compañero Mariano Severó y su secretario particular de dicho periódico?

Por la Unión de Obreros Metalúrgicos, LA JUNTA

La huelga de ebanistas de Barcelona

Una porción de semanas hace que los ebanistas de Barcelona vienen luchando por la jornada de ocho horas. La intransigencia de la burguesía es compañeros se rindan por el hambre. Martorell, el funesto y fusilable policía, viene empleando un principio todas sus malas artes para que la huelga fracase y en la cárcel están buen número de huelguistas que ningún delito cometieron.

Nosotros no debemos consentir que los compañeros ebanistas se sometan rendidos por el hambre. En este sentido llamamos la atención de la Federación Local y de todos los Sindicatos para que presen toda la solidaridad posible a tan bravos luchadores.

Es una misión que se debe cumplir.

A todas las sociedades obreras

Es hora ya de que todas las entidades obreras se preocupen de no hacer el primo pagando cosas al Estado que no deben de pagar.

Todas las pesetas que se pagan en concepto de pólizas se pueden ahorrar con solo mandar una solicitud al ministro de Fomento pidiendo el que se les excluya de la Ley del timbre, ya que este beneficio fué concedido a las sociedades obreras y cooperativas por medio de una Real Orden, dictada por el Ministerio de Hacienda.

Es conveniente pues, que las sociedades obreras se reúnan y tomen acuerdos sobre el particular ya que con el dinero que se gasta con pólizas se pueden realizar muchos trabajos y enjugar muchos déficits.

Las entidades que desconozcan la fórmula en que debe de efectuarse esta petición, pueden personarse a esta redacción, que les pondremos al corriente.

DESDE RODA DE VICH

El juego

Desde hace bastante tiempo se ha desarrollado en esta población una epidemia denominada juegos prohibidos, que desde luego está causando enormes estragos en los hogares humildes de los trabajadores.

No se si mi torpe pluma podrá expresar con toda claridad, los móviles que me han inducido a trazar estos renglones.

En primer término me propongo combatir el juego por que en él radica el peligro y la enfermedad del vicio imperante, ya que en este vicio el que más castigado está es el elemento trabajador y de un modo particular la juventud, que en vez de preocuparse de mejorar su triste condición económica, moral e intelectual, como exclavos que son del salario, se atajan de la organización obrera para ir a tomar posidión al rededor del tapete verde.

En cuyo lugar los hombres se convierten en seres inconcientes y perversos en un gran mayoría, ya que con ello se pierde el sentido racional y se pátulo a la envidia y al afán de adquirir dinero y dinero.

Cuantas familias hay en nuestro pueblo que no pueden satisfacer sus más perentorias necesidades a causa de que el padre, el hijo o algún miembro de la familia, cuando llega el sábado, día en que aperchiben el fruto irrisorio de su esfuerzo y sudor de toda una semana, se van a estos lugares donde el juego se practica, perdiéndolo todo, todo lo que a fuerza de sudor habían ganado.

Claro está que cuando llegan en casa y se encuentran con que no pueden dar de comer a sus hijos y demás miembros de su familia, apitan a la audiencia, promoviendo un escándalo y llenando de improperios todo el mundo. Todo son gritos y blasfemias en contra todo lo existente, y como

consecuencia vemos a la pobre esposa junto con sus tiernos hijos, que lloran amargosa su desventura.

Yo pues, recabo y pongo en conocimiento de la primera autoridad local a que practique todas aquellas medidas necesarias que estén a su alcance, para aminorar el estado de incremento en que ha llegado el juego en nuestra población.

Con esto le quedarán altamente agradecidos aquellos aéres que a consecuencia de este vicio, tocan consecuencias tan fatales como inhumanas, como son el verse azotados por la miseria y la desesperación, en cuyo agradecimiento estará incluido el que estas líneas suscribe.

Va vosotros obreros todos, yo también os apelo el que dejéis de frecuentar el fatídico tapete verde, cuyo vicio homicida del cual sois víctimas, os debéis de apartar y procureros aunar nuestras fuerzas y nuestras voluntades, para que en un esfuerzo supremo podamos elevar nuestra condición moral e intelectual, lo cual conseguiremos dando lectura a periódicos y libros obreros que nos darán pleno conocimiento de nuestros derechos y deberes.

Si así lo hacéis, pronto obtendremos lo que todos deseamos: más capacidad y más conciencia de nuestros actos.

S. P.

Diciembre de 1917. Roda de Vich.

Visita importante

Varios compañeros al saber que se encontraba invitado a casa del señor Jaime Bachs el digno maestro sociólogo economista doctor Justo Mauri nos apresuramos en pasar a saludarle teniendo la satisfacción de recibir agradables impresiones de dicho señor, pues al oírle cómo hizo con toda cordialidad sin diferencia alguna. Nos halló no como un hombre que ha estudiado el arte de vivir sino como un padre cuando habla a sus hijos.

Profundizó de tal manera la cuestión económica social que no nos es posible transcribirlo en estos momentos. pero si que nos es dable asegurar que el obrero podrá resolver grandes problemas económicos y sociales cuando haya oído al infatigable maestro que consagra su existencia en el estudio y procura que el obrero se percate del sentido practico que encarna como medio directo para llegar a una comunidad obrera capacitandola para que llegue a ser un hecho la felicidad humana.

Nos demostró ser digno discípulo de Costa, Uraña, Aramburo y Azcarate.

Damos por bien empleado todo tiempo que estuvimos con su amable compañía y aceptamos con toda el alma la desinteresada oferta que nos hizo de venir a darnos algunas conferencias a la clase obrera a la que dedica todos sus amores.

Los pueblos necesitan nobles y buenos educadores será el doctor Justo Mauri una de ellos. El pueblo caza hoy inerente sabrá barber de la cristianente fuente las aguas de la sabiduría real? Esperemos y quizá tengamos la alegría en el día de mañana de oír al insigne maestro la expresión de su alma y el pueblo que atento escucha aprende y activa después.

José PUJOL

Notas

El próximo día 1.º de Enero a las diez y media de la mañana en la sociedad el «Coro del Alba», se celebrará una reunión general organizada por la «Sociedad Cooperativa de edificación para obtener casas baratas».

Por lo cual se recomienda a todos los asociados el que no dejen de asistir en dicho acto por ser de suma trascendencia.

El dicho acto harán acto de presencia el Doctor Mauri y el Catedrático don González Prats.—La Junta.

Nos comunican y nos interesan que hagamos público que el maestro don Joaquín Riera está componiendo la música de una zarzuela en un acto y cuatro cuadros en verso y prosa original de Joaquín Soliva titulada «El rey canganya».

El día del estreno, que será junto con otra obra del señor Selva, se entregará su producto a beneficio de la Casa Amparo.

En la interpretación de las mismas tomarán parte distinguidos aficionados badalonenses y la parte coral correrá a cargo de la Sociedad «El Alba».